



Fecha: 05/12/2016
 Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)
 Pag: 6
 Art: 2
 Título: AGRICULTORES MAULINOS ANTICIPAN QUE NO VOTARÁN POR CANDIDATOS QUE APOYEN REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 28,1x21,4
 Cm2: 601,8

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Tono: No Definido

JUNTA VIGILANCIA RÍO MAULE

Agricultores maulinos anticipan que no votarán por candidatos que apoyen reforma al código de aguas

Dirigentes. Advirtieron que de aprobarse el proyecto, aumentará el desempleo y habrá notable desaceleración económica.

TALCA. La semana pasada y tras largas horas de discusión, se aprobó en la Cámara Baja el proyecto de ley que reforma el Código de Aguas y que, a juicio del gremio agrícola, traerá graves consecuencias para los regantes. “Escuché atentamente las intervenciones de los parlamentarios –comentó Francisco Concha, director de la Junta de Vigilancia del Río Maule que estuvo presente en la votación– y me preocupa que quienes representan a comunas netamente agrícolas no las defiendan. Sentí que muchos



de ellos votan más por un orden de partido que por sus

electores. Por ejemplo, en nuestra región, donde la agricultura es la principal fuente de subsistencia, no hubo un solo diputado de la nueva mayoría que rechazara el proyecto. Por el contra-

rio, uno de sus impulsores fue el diputado León. Sólo nos apoyaron los diputados de Chile Vamos, quienes señalaron reiteradamente que los principales perjudicados con esta nueva ley seremos los agricultores”.

El presidente de la Junta de Vigilancia del Río Maule, Carlos Díez, lamentó que se politice la agricultura y advirtió que el día de la votación “vimos cómo un Gobierno actúa nuevamente sin escuchar a los involucrados y ahora deberemos ser nosotros, los agricultores, quienes paguemos las consecuencias. Estos cambios a la ley serán tan graves para nuestro sector, que me temo que las inversiones agrícolas disminuirán notablemente.

Por lo tanto, habrá un aumento del desempleo y una notable desaceleración económica”.

Concha agregó que “me llamó mucho la atención que un sector dijera que los agricultores nos oponemos al agua para el consumo humano o a los APR (Agua Potable Rural), cuando es todo lo contrario. Tampoco estamos por la especulación y consideramos que hay varios cambios necesarios, pero no queremos ser perjudicados como sector. No estamos de acuerdo en perder la titularidad, entre otras cosas, porque perdemos certeza jurídica”.

Tras la aprobación en primer trámite en la Cámara Baja, el proyecto de ley pasa-

rá al Senado, donde deberá ser nuevamente analizada. Al respecto, Carlos Díez comentó que “tenemos esperanza que los senadores hagan los mejoramientos necesarios a la ley y que entiendan que los agricultores sólo queremos trabajar tranquilos. Nosotros somos parte de la economía nacional, afectarnos a nosotros es ir contra Chile”.

Díez recordó que el 2017 es un año de elecciones “y seguro que los parlamentarios nos vendrán a pedir nuestros votos, pero yo sólo les digo que nosotros como sector sí tenemos memoria, y todo aquél que ha perjudicado la agricultura debe tener claro que no tendrá nuestro apoyo”.

Según los regantes, la reforma al Código de Aguas traerá pobreza y otras graves consecuencias en la agricultura.